



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN ALUMNO PROVISIONAL ARQUITECTURA Y DISEÑO 1'2018

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
02 al 05 de marzo	Presentación de Antecedentes (no paga arancel de postulación)	Hall Universitario, Casa Central
06 al 07 de marzo	Inscripción de Cursos con el Subdirector de Asuntos Estudiantiles o Secretario Académico.	Facultad de Arquitectura o Escuela de Diseño.
08 de marzo	El monto a pagar se determinará por el número de créditos que inscriba el alumno. Valor Crédito Arquitectura \$ 54.880 pesos. Diseño \$ 48.800 pesos. Cancela cuota N° 1 que corresponde al 20% del valor de los créditos inscritos. El 80% del valor restante podrá documentarlas en 4 cuotas : al 5 de abril, 7 de mayo, 5 de junio y 5 de julio o bien imprimirlas desde www.arancelesybeneficios.uc.cl	Hall Universitario, Casa Central
	Presenta cuota N° 1 pagada. Firma aceptación de la carga académica.	Hall Universitario, Casa Central

IMPORTANTE

1. Si el alumno desea renunciar a uno o más cursos, deberá hacerlo por escrito en la Dirección de Admisión y Financiamiento Estudiantil (Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340 Hall Universitario).
2. El Alumno Provisional puede renunciar a los cursos inscritos hasta el **15 de junio**, no obstante deberá cancelar los compromisos contraídos con el Depto. de Matrícula.
3. Se entenderá que el alumno que no efectúe el trámite de Renuncia de Cursos, es alumno Provisional Vigente, para los efectos de calificación del o los cursos. Del mismo modo, se entenderá que si al día **28 de marzo** alumno no acepta ni firma carga académica, **ésta será eliminada.**
4. Los alumnos que inscriban cursos en dicha calidad, deberán cumplir con las fechas establecidas en el presente documento, de lo contrario no es responsabilidad de nuestra Universidad.
5. El arancel de postulación **no** se restituirá si el alumno desiste de inscribir asignaturas en calidad de Alumno Provisional.